

San Vicente, 16 de agosto de 2018

Por la presente y de acuerdo a lo dispuesto por este Honorable Concejo Deliberante, cítaselo a Sesión Ordinaria para el día 21 de agosto del corriente a partir de las 10:00 horas en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Registro de quórum de los Señores Concejales.
- Izamiento del Pabellón Nacional, de la Bandera de la Provincia de Buenos Aires y de la Bandera distrital.
- Homenajes.
- Lectura de la correspondencia recibida.
- Actas en consideración: 957-959-960-
-
- Temas:

- 1. ASUNTOS ENTRADOS – DE LAS PETICIONES PARTICULARES¹:**
“DEUDAS E INCUMPLIMIENTO”.
- 2. PROYECTO DE RESOLUCION N° 6122:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente declara establecimiento comercial destacado a la heladería Sanvi-Center, ubicada en la calle San Martín 65, localidad de San Vicente.
- 3. PROYECTO DE COMUNICACION N° 6123:** Se solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área que corresponda proceda con celeridad a reparar y condicionar los juegos de la plaza ubicada en la Terminal de ómnibus de San Vicente.
- 4. PROYECTO DE COMUNICACION N° 6124:** Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita de manera urgente la siguiente documentación:
 1. El expediente mediante el cual el loteo solicita la habilitación municipal.
 2. Las actuaciones municipales correspondientes, en caso de existir clausura se envíe el acta correspondiente.
 3. El informe de impacto ambiental correspondiente.
 4. Un informe de la secretaria de Recursos Naturales, Turismo y Ambiente donde se establezcan fielmente las delimitaciones de la Reserva Natural de la Laguna del Ojo y lo humedales aledaños..
- 5. PROYECTO DE ORDENANZA N° 6125:** Diseñense Referencias Histórico-Culturales portadoras de una información y señales de identificación en lugares y paisajes del Distrito de San Vicente que a tal fin, así lo ameriten.
- 6. PROYECTO DE ORDENANZA N° 6126:** Ordénese al Departamento Ejecutivo de San Vicente la cesión del espacio físico correspondiente con el objeto de colocar una placa identificatoria en memoria de los veintiún (21) desaparecidos del distrito de San Vicente en el Centro Cívico de Alejandro Korn y la Delegación Municipal de Domselaar.
- 7. PROYECTO DE RESOLUCION N° 6127:** Exigimos al Sr. Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri derogue el Decreto 683/2018.
- 8. PROYECTO DE COMUNICACION N° 6128:** Se vería con agrado que el departamento ejecutivo solicite a la Dirección General de Cultura y Educación

¹ Según Ordenanza N° 4804



de la provincia de Buenos Aires que suspenda los avances en la posible modificación de la estructura curricular de las Escuelas Técnicas de la Provincia de Buenos Aires.

9. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6129:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar una reparación la de calle Tosso, entre Corrientes y Santiago del Estero, barrio San José II, localidad de Alejandro Korn.
10. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6130:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente expresa su enérgico repudio ante la decisión del Presidente Mauricio Macri, mediante la firma del Decreto Nro. 683/18, de involucrar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior.
11. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6131:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar las siguientes acciones:
 - . Reparación de calles y luminarias en el territorio comprendido entre las calles Grecia, Madrid, Viena y Miguel Martinez, barrio Villa Amelia, localidad de Alejandro Korn.
 - . Reparación de calles y luminarias en el territorio comprendido entre las calles Bullrich, Río de La Plata, Fernando de Aragón y 12 de Octubre, barrio 17 de Octubre, localidad de Alejandro Korn.
12. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6132:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente se dirige al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, solicitando que a través de los organismos que corresponda, informe acerca de los siguientes puntos relacionados con la aparición de aportantes y afiliados a los partidos integrantes de la alianza electoral Cambiemos sin el consentimiento de estos con domicilio en el Partido de San Vicente.
 1. Nómina de afiliados a los partidos integrantes de la alianza electoral Cambiemos que figuren en el listado de aportantes a la campaña legislativa 2017 de esa Alianza Electoral, con domicilio en el Partido de San Vicente.
 2. Listado de ciudadanos de todos de los programas sociales del distrito de San Vicente, con el objeto de verificar que ninguno de los damnificados sea beneficiario de algún programa de Desarrollo Social de la Nación o de la Provincia.
 3. Si los mismos se encuentran afiliados a algún partido político.
 4. Confirmar si se han utilizado bases de datos de ANSES.
 5. Expresar si algún aportante es proveedor de algún ministerio u organismo del estado nacional o provincial.
13. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6133:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar una mejora de calle sobre la calle Alberdi, entre las calles San Martín y Martín Fierro, barrio Santa Ana, localidad de Alejandro Korn.
14. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6134:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda al arreglo de calle Entre Ríos entre Sargento Cabral y Echeverría, Azcuénaga entre Chubut y Entre Ríos y calle Corrientes ente J.J. Paso y Castelli, de la localidad de Domselaar, Ptdo. De San Vicente.



15. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 6135:** Convalidar, en todos sus términos el Convenio con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires relativo a financiar la ejecución de la obra "Consolidado de las calles en el partido de San Vicente".
16. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6136:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar las siguientes acciones:
- Reparación de las calles 808 y 809, entre las calles Podestá y Liniers; barrio La Pradera, localidad de Alejandro Korn.
 - Reparación y colocación de luminarias en las calles 808 y 809, entre las calles Podestá y Liniers; barrio La Pradera, localidad de Alejandro Korn.
 - Recolección de residuos sobre las calles 808 y 808, entre las calles Podestá y Liniers; barrio La Pradera, localidad de Alejandro Korn.
 - Realización de cruce de calle, zanjeo y construcción de desagües en la intersección de cada una de las calles comprendidas en el sector territorial delimitado entre las calles 808,810, Podestá y Liniers; barrio La Pradera, localidad de Alejandro Korn.
17. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6138:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría de Servicios proceda a retirar la basura acumulada y el arreglo de la calle Laprida desde la calle Güemes hasta la calle Gainza del Barrio Villa Coll, de la Ciudad de A. Korn.
18. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6139:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda articule los medios necesarios para controlar la capacidad máxima de pasajeros en los colectivos que circulan por el distrito de San Vicente en horarios centrales donde la gran demanda de usuarios excede la cobertura de servicio que disponen las empresas. Así mismo solicitar también a que dichas empresas dispongan en esos horarios más cantidad de vehículos para abastecer la demanda de pasajeros.
19. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6140:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar las siguientes acciones:
- Zanjos en la calle N° 808, entre las calles Liniers y Podestá, barrio La Pradera, localidad de Alejandro Korn.
 - Ejecución de cruces de calle en todas las intersecciones de calles, en el sector comprendido entre las calles 808, 809, Podestá y Liniers; barrio La Pradera, localidad de Alejandro Korn.
 - Colocación y reparación de luminarias en las calles 808 y 809, entre las calles Liniers y Podestá, barrio La Pradera, localidad de Alejandro Korn.
20. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6141:** Declárese de interés Legislativo y Cultural la Primera Expo Educativa a realizarse en San Vicente en el Edificio de la Escuela Técnica Nro. 2 el día 10 de agosto de 2018.
21. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6142:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente repudia enérgicamente las manifestaciones vertidas por el Sr. Luis D'Elia en el programa emitido por la web "1+1=3" del medio "Canal 22 Web", al referirse al Presidente de la Nación Ingeniero Mauricio Macri.



22. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6143:** Solicitase al Honorable Senado de la Nación Argentina el tratamiento y aprobación del Proyecto de Ley sobre "Extinción de Dominio y Repatriación De Bienes".
23. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6144:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Educación Municipal, realice las gestiones necesarias a nivel Distrital y Provincial a fin de obtener la implementación de la modalidad de MAESTROMAYOR DE OBRAS o similar, para adultos y jóvenes mayores de 18 años, garantizando una salida laboral calificada.
24. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6145:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar mejorado de calle sobre la calle Adolfo Korn, entre las calles Rodríguez Peña y Rivadavia, localidad de San Vicente, con especial atención en desagües y reparación de rampas.
25. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6146:** Rechazar la decisión del Gobierno Nacional de reducir el 60 por ciento el número de beneficiarios en las Asignaciones Universales Por Hijo.
26. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6147:** Se solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda proceda al arreglo, entoscado, zanjeo de las calle Esmeralda intersección Cantilo de la Localidad de San Vicente.
27. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6148:** Manifiestar la profunda preocupación del Honorable Concejo Deliberante de San Vicente ante el Proyecto de Ley del Ejercicio de la Profesión de Educación Física presentado en la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.
28. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6149:** Manifiéstese la preocupación de este Honorable Cuerpo por el alarmante desfinanciamiento que padece el Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios y sus cuarteles, que pone en riesgo el funcionamiento de estas instituciones tan importantes para la seguridad del conjunto del pueblo.
29. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6150:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar las siguientes acciones:
- Mejorado de calle sobre la calle San Lorenzo, entré las calles Obligado y Quilmes, barrio La Laguna, localidad de San Vicente.
 - Destapar los cruces de calles obturados en la intersección de la calle San Lorenzo, entre Quilmes y Obligado, barrio La Laguna, localidad de San Vicente.
 - Reparación y colocación de luminarias en la calle San Lorenzo, entre las calles Obligado y Quilmes, barrio La Laguna, localidad de San Vicente.
 - Construcción de veredas en la calle San Lorenzo, entre las calles Obligado y Quilmes.
30. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6151:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar las siguientes acciones:
- Mejorado de calle sobre la calle Camino Real, entre las calles 12 de Octubre y Viena, barrio 17 de Octubre y Villa Amelia, localidad de Alejandro Korn.



- Mejorado de calle sobre la calle Vicente Casares, entre la ruta N°210 Y Viena,
barrio Villa Amelia, localidad de Alejandro Korn.
- Reparación de luminarias sobre la calle Camino Real, entre las calles 12 de Octubre y Viena y en la calle Vicente Casares, entre ruta N°210 Y Viena; barrios
Villa Amelia y 17 de Octubre, localidad de Alejandro Korn.
- 31. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 6152:** Adhiérase a la ley de la Provincia de Buenos Aires N° 14.191, que crea en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires el sistema de protección integral de las personal que padecen trastornos generalizados de desarrollo (TGD).
- 32. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6153:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a la reparación de las calles Libertad, Estanislao Del Campo, José Hernández y Martín Fierro, desde la calle Garat hasta el lugar en donde finaliza el pavimento en las respectivas calles enumeradas.
- 33. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6154:** Expresar nuestro más profundo dolor por el fallecimiento de los trabajadores en el Establecimiento Educativo de Moreno.
- 34. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6155:** Se vería con agrado 'que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, realice la limpieza de las zanjas y los desagües sobre:
 - a. Calle 50, entre calle Libertador San Martín y Ruta 210;
 - b. Calle 52, entre calle Libertador San Martín y Calle Dr. Lorenzo;
 - c. Calle 54, entre calle Libertador San Martín y Calle Dr. Lorenzo;
 - d. Calle 56, entre calle 50 y avenida América;
 - e. Calle 57, entre calle 50 y avenida América;
 - f. Calle Libertador San Martín, entre calle 50 y avenida América;
 - g. Calle Dr. Lorenzo, entre calle 50 y avenida América;
- 35. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6156:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, realice la limpieza de las zanjas y los desagües sobre las calles:
 - a. Laprida entre Ruta Provincial 210 y Calle Pueyrredón;
 - b. Las Heras entre Ruta Provincial 210 y Calle Lavalle;
 - c. Frías entre Independencia y Asamblea;
- 36. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6157:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar mejorado de calle sobre la calle Ituzaingo, entre las calles Tucumán y ruta N°6 , barrio Santa Inés, localidad de San Vicente.
- 37. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6158:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar zanjeos en las calles Quilmes y Los Pozos, entre Facundo Quiroga y Pte. Perón, barrio La Laguna, localidad de San Vicente.
- 38. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6159:** Se solicita que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, realice la puesta en valor y el mejorado correspondiente sobre las siguientes calles de la ZONA RURAL de SANVICENTE:
 - a. Calle Matheu, entre Camino El Portugués y Calle Los Almendros

b. Calle Los Aromes, entre Calle Matheu y Camino Las Once Bocas

c. Camino 11 bocas, desde Camino El Portugués hasta el Arroyo El Portugués;

39. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6160:** Declárese de interés Legislativo, Cultural y Educativo la participación de los alumnos del Instituto Agrotécnico San José en la pasada Exposición Rural 2018, por los meritorios premios obtenidos en la Jura de Caballos y en la Preparación de conejos neozelandeses.
40. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 6161:** A los fines de la presente se define como micro-emprendimiento a la actividad económica acometida por uno o varios emprendedores, que, a su vez son dueños, socios y administradores. Se caracterizan por ser negocios pequeños, individuales o familiares. Los productos o servicios que comercializan se basan en las aptitudes, conocimientos u oficios que puedan aportar sus miembros. Tanto sus recursos como su capital y sus niveles de venta suelen ser limitados, por lo que tampoco requieren de gran inversión para su funcionamiento.
41. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6162:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda en forma urgente a reparar y estabilizar la calle Rivadavia, entre las calles Asamblea y Liniers, barrio La Esperanza, localidad de Alejandro Korn.
42. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6163:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda proceda a la reparación de la calle Guatemala entre Florida y Haití de la ciudad de Alejandro Korn.
43. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6164:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a realizar un mejorado de calle y limpieza de zanjas en la calle Báez, entre las calles Entre Ríos y Sagarra, barrio El Matadero, localidad de Alejandro Korn.
44. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6165:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de San Vicente proceda a mejorar la calle Charcas, entre las calles El Salvador y Bolivia, barrio Solferino, localidad de Alejandro Korn.
45. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6166:** Se vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del área que corresponda, articule con las autoridades de la Línea General Roca, de Ferrocarriles Metropolitanos de Buenos Aires, para que autorice en su predio la instalación de puestos de material para que los vendedores ambulantes, micro-emprendedores y RePuPa se instalen en los mismos.
46. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6167:** Se solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda proceda con celeridad al arreglo de la calle Ricardo Guiraldes entre Juan Manuel de Rosas y Almirante Guillermo Brown, Barrio Santa Ana de la Localidad de Alejandro Korn.
47. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6168:** El Honorable Concejo Deliberante expresa su repudio a la decisión del Presidente de la Nación, Mauricio Macri de eliminar del Fondo Federal Solidario (FFS).
48. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6169:** Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda procedan en un lapso de 30 días al cumplimiento del proyecto nro. 5054, presentando a este Honorable



Cuerpo un relevamiento hecho en los establecimientos escolares informando la falta de rampas de discapacidad.

49. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6170:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente manifiesta su más enérgico repudio a las multas aplicadas al gremio de camioneros por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación, y al gremio SUTIBA por parte del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, por supuestos no acatamientos a conciliaciones laborales obligatorias dictadas.
50. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6171:** Solicitar al poder ejecutivo nacional que, deje sin efecto, o dé marcha atrás, con la decisión de eliminar el fondo federal solidario, que afecta considerablemente el funcionamiento del municipio de San Vicente.
51. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6172:** Declárese de interés Legislativo Cultural y Educativo el Proyecto "ANTARTIDA UNIENDO CONTINENTES" creado y desarrollado por el Sr. José Manuel Bulacio, Coordinador General, la Sra. Gladys Graciela Tronchin, Coordinadora Área Educativa y el Sr. Guillermo Daniel Bulacio, Director Ejecutivo.
52. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 6173:** Declárese de interés Legislativo y Cultural el libro "MALVINAS CONTADA POR SUS PROTAGONISTAS", del escritor y periodista Juan Cruz Castiñeiras.
53. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6174:** Este Honorable Concejo Deliberante verla con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante los Organismos de Salud Provincial y/o Nacional a los fines de instrumentar de fiel cumplimiento de la Ley Justina en el Distrito de San Vicente.
54. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6175:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente, vería con agrado que el Consejo Escolar informe el estado de las conexiones eléctricas y de gas de todos los establecimientos del Distrito. Asimismo informe si se encuentran pendientes reparaciones en dicho sentido y los profesionales que llevaran a cabo la tarea encomendada especialmente informando si los mismos son matriculados, especificando las licencias pedidas al efecto.
55. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6176:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda reponga el árbol sustraído de la plaza mariano moreno y tome los recaudos necesarios para su cuidado y mantenimiento.
56. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6177:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda haga entrega del informe de porque no se llevan a cabo las normativas vigentes, poniendo en riesgo la vida de los alumnos de la Escuela N°6.
57. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6178:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda solicite al ministerio de trasporte extender el recorrido de las líneas 200 Y 404 para que ingrese al barrio Matadero de Alejandro Korn por las calles Arcuri, girando en Buenos Aires y volviendo por Lincoln con una frecuencia de una hora y con sus respectivas paradas de colectivos en cada esquina de su recorrido.
58. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6179:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda proceda al arreglo,



empedrado y zanjeo de las calles Gdor. Costa entre las calles 5, 6, 7 y Gonnet entre las calles 5, 6 Y 7 del barrio Las Praderas km 48 en la localidad de Alejandro Korn.

59. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6180:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda proceda a solicitar a Dirección de Vialidad de Provincia de Bs. As. que realice los siguientes trabajos, en la Ruta Provincial 210 en ambos sentidos:

- Pintar Líneas divisorias de carril en todo tramo de Alejandro Korn.
- Colocar Luminaria a partir del km 47 hasta la calle 8 del km 48.
- Colocar Reductores de velocidad en RP 210 Y calle 4 otro en RP 210 y calle 8
- Pintar sendas peatonales sobre RP 210 entre las calles 5, 6, 7 Y 8.

60. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 6181:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área de ecología desarrolle un plan adecuado a nuestro distrito de plantación de árboles y un estudio adecuado del impacto ambiental del mismo en el transcurso de los años.

- Despachos de Comisión
- Arrío de la Bandera Distrital, de la Provincia de Buenos y el Pabellón Nacional.


FABIAN LUNA
Secretario Administrativo
H.C.D. San Vicente




ROBERTO ARMIROTTI
Presidente
H.C.D. San Vicente